

RESOLUCION  
N° 226 /93

EXPEDIENTE N° 251/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.219

Buenos Aires,  de marzo de 1993.-

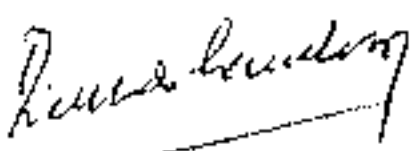
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a fin de contratar la provisión de frascos de vidrio de un litro, boca ancha y tapa esmerilada, con destino al Servicio de Obducciones de la Morgue Judicial; y teniendo en cuenta lo previsto por el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 4/5.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-)- a la Cuenta "Piedras, vidrios y cerámica" (1-05-003-1-12-1210-209) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)